

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN GESTOR DE PROYECTOS PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza de Gestor de Proyectos, con categoría de Investigador adjunto, dentro del Grupo Profesional I para el área 1 de Investigación.

Este contrato se realiza con cargo a la Plataforma ISCIII de apoyo a la I+D+I en Biomedicina y Ciencias de la Salud con nº de expediente PT20/00175, financiado por el ISCIII y cofinanciado con fondos FEDER “una manera de hacer Europa”, cuya IP es la Dra. Avendaño Solá.

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en la Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos (UICEC) del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda.
- Las actividades a desarrollar son las establecidas en la memoria del proyecto

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Apoyar a los investigadores en los aspectos éticos y regulatorios
- Trabajar con los investigadores en la planificación de los proyectos de investigación clínica y en la obtención de financiación
- Colaborar con los investigadores en la redacción de documentos esenciales regulatorios
- Establecer un Plan y Manual de Monitorización específico para cada proyecto y asegurar el cumplimiento del mismo.
- Trabajar con el promotor del proyecto para asegurar que el mismo se completa de acuerdo al plan presupuestario, plazos y compromisos establecidos
- Supervisar el establecimiento y mantenimiento de la documentación esencial del ensayo actualizada y correctamente archivada en el Archivo Maestro del proyecto.
- Supervisar o realizar las actividades de monitorización
- Coordinar o colaborar en la vigilancia de la seguridad –farmacovigilancia- del proyecto.

- Colaborar en el diseño adecuado del Cuaderno de Recogida de Datos, en papel o formato electrónico.
- Coordinar o colaborar en la redacción de informes intermedios regulatorios o de gestión del proyecto.
- Mantener actualizada la información en las herramientas de Gestión del proyecto según procedimientos de la Plataforma del ISCIII
- Coordinar o colaborar en la redacción del Informe Final del proyecto
- y en general cuantas sean necesarias para el desarrollo del proyecto de acuerdo con la titulación requerida de Doctor/a.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Titulado Superior en Ciencias de la Vida
- Título de Doctor
- Formación específica en normas de Buena Práctica Clínica y monitorización de Ensayos Clínicos o experiencia demostrable
- Formación en gestión de proyectos
- Nivel de inglés mínimo nivel B2 cuadro europeo

OTROS MÉRITOS A VALORAR

- Experiencia laboral mínima de 6 años en gestión de ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios e investigación clínica en general.
- Experiencia en gestión de ensayos clínicos de ámbito europeo

DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato está sujeto a:

- a) La finalización o extinción del proyecto o fase/ paquete de trabajo al que el contrato está ligado.
- b) La finalización o terminación de los recursos económicos adscritos a dicho proyecto.
- c) La terminación o extinción de la línea de financiación específica asignada a la contratación de personal dentro de dicho proyecto.

RETRIBUCIÓN

La retribución salarial será la establecida en las tablas salariales del ISCIII

DEDICACIÓN

La dedicación será en jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref.2021-24".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 2 de noviembre de 2021, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales)

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

La plaza puede quedar vacante en caso que los candidatos presentados no cumplan los requisitos solicitados en la presente convocatoria.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

La publicación de la Resolución se realizará en la web de FIBHUPH: <https://investigacionpuertadehierro.com/empleo-y-formacion/>

PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos de que sus datos serán tratados, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento UE 679/2016, y serán incorporados en el sistema de tratamiento "RRHH- selección de personal".

El responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda, sita en la calle Joaquín Rodrigo nº 2, Edificio Laboratorio, planta Baja, 28222 Majadahonda-Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de datos personales de los candidatos participantes en el proceso de selección de personal. Sus datos se conservarán mientras se desarrolle el proceso de selección y una vez finalizado pasarán a ser eliminados de forma segura.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted ha prestado en el momento de incorporarse al proceso de selección de personal, de manera libre inequívoca y específica. Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, de la misma manera que lo prestó, sin que ello afecte a la licitud de tratamiento previo a su retirada.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda estamos tratando sus datos personales y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. Podrá ejercitar sus derechos a través del correo electrónico recursoshumanos@idiphim.org o escribiendo a la siguiente dirección: Joaquín Rodrigo nº 2, Edificio Laboratorio, planta Baja, 28222 Majadahonda-Madrid.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 19 de octubre de 2021

Fdo. Dra. Cristina Avendaño Solá
Investigadora Principal

Fdo. Francisco Javier Cortés Urbán
Apoderado y Vocal del Patronato de la FIBHUPH

La firma consta en el documento original La firma consta en el documento original

